



Líderes de la unidad.

Al contestar cite este número OFI19-CNDCE-005

LA SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL — PARTIDO DE LA U

INFORME SECRETARIAL

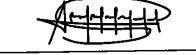
Bogotá D.C, 21 de Enero de 2019

Que en razón a que la Sede Administrativa del Partido de la U, cambió de ubicación el pasado 24 de agosto de 2018 y, considerando los obstáculos propios de la jornada de mudanza, se hallaron dos (2) carpetas contentivas de una serie de documentos que dan cuenta de la recepción de quejas; documentos que deben ser ubicados en los diferentes procesos, o simplemente, solicitudes a las cuales no se le dio un manejo oportuno.

Que una vez instalados a la actual sede administrativa, Calle 36 No. 20-41, se dio inicio a la organización documental del Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético, que involucró la revisión, depuración y asignación del número de queja, así como la distribución temática y funcional de los documento que no correspondían a esta dependencia, direccionándolos a las áreas pertinentes del Partido de la Unidad.

Que en virtud de lo anterior, esta Secretaria Técnica procede a realizar la radicación, asignación de número consecutivo y rotulación de la siguiente queja:

Expedi Ente	Nijo Redierdo		Denunciante	ं गर्विन	<i>Folios</i>
220	CNDCE- 017-2016	EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO		Respuesta a solicitud realizado por la anterior Secretaria Técnica del CNDCE sobre proceso del Consejo de Estado por pérdida de Investidura	12



KARLA ANDREINA SOCORRO CARRUYO Secretaria Técnica CNDCE -- Partido de la U



20160517

LUIS HERNAN TUTALCHA/CONSEIO DE ESTADO

DESTINATARIO: CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO ASUNTO: EXPEDIENTE No 1100103150002015056400

HORA: 01:50 PM FECHA: 25/04/2016

72310637

Saareora

Bogotá, 21 de abril de 2016

Señora

Luz Ángela García

Secretaria técnica (e) Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético Partido Social de Unidad Nacional Calle 72 N° 7-55 Bogotá

Ref.:

Expediente N° 11001031500020150156400

Acumulado expediente N°

11001031500020150169800 Acción de pérdida de investidura

Demandante: Martha Mireya Pabón Páez y otro

Demandado: Efrain Antonio Torres Monsalvo

(Representante a la Cámara por Bogotá)

Cordial saludo.

Por instrucciones del doctor Hugo Fernando Bastidas Bárcenas (magistrado de la Sección Cuarta del Consejo de Estado), me permito contestar la petición del 22 de marzo de 2016 (que el despacho recibió el pasado18 de abril de 2016) presentada en el asunto de la referencia.

El secretario general de la Corporación informó al despacho que ya resolvió los numerales 1 y 3 de la petición que formuló el Partido Social de la Unidad Nacional. Pero que resta atender la solicitud del numeral 2, en la que pide se remita la información que reposa en el proceso de pérdida de investidura que se sigue contra el congresista Efraín Antonio Torres Monsalvo, representante a la cámara por Bogotá, que pueda resultar necesaria para el proceso disciplinario que adelante el Partido Social de Unidad Nacional.

Sobre ese particular, me permito informarle que el expediente de pérdida de investidura tiene:

- Un cuaderno principal (fraccionado en dos) con 654 folios, que corresponde al expediente 2015-01564-00.
- Un cuaderno con 220 folios, que corresponde al expediente 2015-01698-00 (que fue acumulado al expediente 2015-01564-00)
- Un anexo de 251 folios.

Como se trata de un expediente voluminoso, le ruego que especifique e identifique de manera clara los documentos que el Partido Social de Unidad Nacional pide que sean incorporados al proceso disciplinario que se sigue contra el congresista Torres Monsalvo.

De todos modos, le informo que el proceso judicial puede ser consultado en la secretaría general de esta Corporación y queda a su disposición para que, a su costa, se expidan las fotocopias que requiere.

Respetuosamente,

Luis Hernán Tutalchá Ruiz

Magistrado auxiliar



CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN TERCERA SECRETARÍA

Bogotá D.C., 18 de abril de 2016

Señora
LUZ ÁNGELA GARCÍA RÍOS
Secretaria Técnica (E) del Partido de la U
Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético
Calle 72 No. 7 – 55
Ciudad

REFERENCIA: Derecho de petición de información.

En respuesta a su petición radicada ante esta Corporación el 28 de marzo del año en curso, una vez verificado nuestro sistema de consulta, me permito informarle que la base de datos NO arrojó ningún proceso que se esté tramitando o se haya tramitado en la Sección Tercera del Consejo de Estado, en el cual intervenga o haya intervenido el señor Efraín Torres como parte demandante o demandada.

Sin embargo, pongo a su disposición el sistema de consulta, al cual se puede ingresar a través del portal web <u>www.ramajudicial.gov.co</u> o accediendo a los computadores que reposan en las instalaciones de la Corporación, así como los los copiadores de providencias llevados en esta Secretaría, en los cuales podrá encontrar todas las sentencias y autos interlocutorios proferidos por la Sección Tercera hasta el día de hoy.

Con toda atención,

MARIA ISABEL FEULLET GUERRERÓ C.d.: 52. 036.055 de Bogotá D.C.

Secretaria de la Sección Tercera del H. Consejo de Estado





FOLIOS: 1 WILLIAM MORENO MORENO/CONSEJO DE ESTADO

HORA:_01:20 PM FECHA:_20/04/2018

DESTINATARIO: CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO No 2016233-16



CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA

Oficio No. 1488

Bogotá, D.C., 15 de abril de 2016

Sagredia

Doctora LUZ ÁNGELA GARCÍA RÍOS Secretaria Técnica (e) CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO PARTIDO DE LA "U" Calle 72 No. 7-55 Ciudad

> REF: Oficio No. 2016233-16 Proceso CNDCE 016-2016

Atentamente y en atención a su oficio de la referencia, recibido en esta Secretaría el día de hoy, me permito manifestarle que revisado el Software de Gestión Judicial, a la fecha, en esta Sección no figura proceso alguno a nombre del señor EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO.

Cordialmente,

WILLIAM MORENO MOR

Secretario

/gegv.





CONSEJO DE ESTADO SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓN QUINTA – SECRETARÍA

Partido de la O

20160492

Bogotá, D. C., 18 de abril de 2016

ETHEL SARIATH MARIÑO MESA/CONSEJO E ESTADO
DESTINATARIO: CONSEJO ANCIONAL DISCIPLINARIO

RIO: CONSEJO ANCIONAL DISCIPLINARIO OFICIO No 2016-325 FECHA: 19/04/2016

Oficio. No. 2016 - 325

Doctora Luz Ángela García Ríos Secretaria Técnica (E) Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético Calle 72 N° 7 - 55 Ciudad Sacreda

Cordial saludo,

Me permito dar respuesta a su solicitud recibida en esta Secretaría el 15 de abril del presente año, y para tal efecto le informo que una vez revisado el Sistema de Gestión Judicial Siglo XXI de esta Sección, no se encontró ningún registro donde aparezca el señor Efraín Torres como demandado.

Para verificar la presente información, puede consultar la página web www.consejodeestado.gov.co link de consulta de procesos.

Atentamente,

Ethel Sariah Mariño Mesa Secretaria

ECO





Bogotá D.C.

CONSEIO DE ESTADO

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARÍA GENERAL





20160487

Bogotá D.C., 14 de abril de 2016

FOLIOS: 13 JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR/CONSEJO DE ESTADO DESTINATARIO: CONSEIO NACIONAL DISCIPLINARIO

EXPEDIENTE No 11001-03-15-000-2015-1564-00

Oficio No. ACCR 50808

Doctora Luz Angela García Rios Secretaria Técnica (E) Consejo Nacional Disciplinario y de Control Ético Calle 72 No. 7-55

Acción de Pérdida de Investidura

Ref. Exp. No.: 11001-03-15-000-2015@1564-00

Acumulado con el expediente N° 11001-03-15-000-2015-01698-00 Actor: Jorge Alberto Méndez García

Demandado: Efraín Antonio Torres Monsalvo

Respetada doctora Luz Ángela:

Con toda consideración y de conformidad con lo solicitado por usted mediante oficio fechado de 22 de marzo de 2016, recibido en esta Secretaría el día 12 de abril del año en curso, me permito informarle lo siguiente:

- 1. Actualmente el proceso de la referencia se encuentra en el despacho del Magistrado Ponente, doctor Hugo Fernando Bastidas Bárcenas para elaborar proyecto de fallo.
- 2. Una vez verificado el Software de Gestión Judicial Siglo XXI se pudo constatar que en la Secretaría General del Consejo de Estado no cursa algún otro proceso contra el señor Efrain Antonio Torres Monsalvo.

Así mismo, le informo que se le dio traslado de su solicitud a las secciones Primera, Segunda, Tercera y Quinta del Consejo de Estado para lo de su competencia.

Anexo copia de las actuaciones surtidas en trece (13) folios útiles.

Atentamente,

JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR

*S*ecretario General

Seleccionar idioma | ▼





NUEVO BUSCADOR
DE
JURISPRUDENCIA
EN DESARROLLO
DE LA LEY DE
TRANSPARENCIA

CONSEJO DE ESTADO

Tribunal Supremo de lo Contencioso Administrativo y Cuerpo Supremo Consultivo del Gobierno

INICIO

NUESTRA ENTIDAD

RELATORÍA

JURISDICCIÓN

CONSEJEROS

PRENSA

CONSULTA ACTUACIONES PROCESALES PARA UN PROCESO/CONCEPTO/CONFLICTO

POR FAVOR VERIFICAR LOS DATOS CON LA RESPECTIVA SECRETARIA

CODIGO PROCESO/CONCEPTO/CONFLICTO:

11001031500020150

AUTO-DECRETA-PRUEBAS-EXP.2015-01698-PDF

Ver Documento

AUTO-LEVANTA-SUSPENCIÓN-Y-ORDENA-CONTINUAR-

PDF

Ver Documento

PROVIDENCIADE11/08/2015ACUMULACIONDEPROCESOS

Ver Documento

ADMITE

Ver Documento

PRUEBAS

Ver Documento

REQUIERE

Ver Documento

AUTO QUE SE ABSTIENE DE SANCIONAR

Ver Documento

AUTO CORRE TRASLADO DE LAS PRUEBAS

Ver Documento

ORDENA EXPEDIR COPIAS

Ver Documento

PONENTE

DEMANDADO

DEMANDANTE/PETICIONARIO

CLASE

HUGO FERNANDO BASTIDAS BARCENAS EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO

MARTHA MIREYA PABON PAEZ

PERDIDA DE INVESTIDURA

CONTENIDO RADICACION

SOLICITUD DE PERDIDA DE INVESTIDURA QUE COMO REPRESENTANTE A LA CAMARA POR BOGOTA OSTENTA EL SEÑOR EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO

	FECHA	ACTUACION	ANOTACION	INICIO TERMINO	FIN TERMINO	ŔEĢ
	16/03/2016	MEMORIALES A DESPACHO	Constancia de entrega de copia del DVD obrante a folio 616 del Expediente al actor, Jorge AlbertoMendez García en un (1) folio.			16/03/
	16/03/2016	MEMORIALES A DESPACHO	Constancia de entrega de copia del DVD obrante a folio 616 del Expediente al actor, Jorge AlbertoMendez García en un (1) folio.			16/03/
	15/03/2016	MEMORIALES A DESPACHO	Constancia de entrega de copía del DVD obrante a folio 616 del Expediente al doctor Helton David Gutiérrez González en dos (2) folios.			15/03/
	15/03/2016	MEMORIALES A DESPACHO	Constancia de entrega de copia del DVD obrante a folio 616 del Expediente al doctor Helton David Gutiérrez González en dos (2) folios.			15/03/
	14/03/2016	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL SUSCRITO POR MARTHA MIREYA PABÓN PÁEZ EN DIECIOCHO (18) FOLIOS.			14/03/
	14/03/2016	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL SUSCRITO POR MARTHA MIREYA PABÓN PÁEZ EN DIECIOCHO (18) FOLIOS.			14/03/
	11/03/2016	RECIBE MEMORIALES	38 - MEMORIAL SUSCRITO POR MARTHA MIREYA PABON PAEZ EN 18 FOLIOS -AMF			11/03/
	11/03/2016	RECIBE MEMORIALES	38 - MEMORIAL SUSCRITO POR MARTHA MIREYA PABON PAEZ EN 18 FOLIOS -AMF			11/03/
	10/03/2016	AL DESPACHO	2 cuadernos en 1 con 620 folios más 1 expediente acumulado No. 2015-01698-00 en 1 cuademo, más 1 copia y 1 anexo.			10/03/
	10/03/2016	AL DESPACHO	2 cuadernos en 1 con 620 folios más 1 expediente acumulado No. 2015-01698-00 en 1 cuaderno, más 1 copia y 1 anexo.			10/03/
	08/03/2016 17:58:54	Envió de Notificación	Solo se generarón los documentos, No se envio ningun documento por email			08/03/ 17:58:
	08/03/2016 17:58:54	Envió de Notificación	Solo se generarón los documentos, No se envio ningun documento por email	-		08/03/ 17:58:
	08/03/2016	RECIBE MEMORIALES	37. MEMORIAL SUSCRITO POR HELTON DAVID GUTIERREZ GONZALEZ, EN 1 FOLIO + MEDIO MAGNETICO EN BLANCO. VGC			08/03/
	08/03/2016	OFICIO INFORMANDO	Con toda atención, y en cumplimiento de la providencia de 7 de marzo de 2016, me permito solicitarle comparece a la Secretaria General del Consejo de Estado ubicada en la calle 12 No. 7 – 65 Piso 2º de esta Ciudad con el objeto de retirar la copia del audio de la audiencia pública y para pagar las expensas de las copias solicitada por su apoderado.			08/03/ 17:58:
	08/03/2016	RECIBE MEMORIALES	37. MEMORIAL SUSCRITO POR HELTON DAVID GUTIERREZ GONZALEZ, EN 1 FOLIO + MEDIO MAGNETICO EN BLANCO. VGC			08/03/
	08/03/2016	OFICIO INFORMANDO	Con toda atención, y en cumplimiento de la providencia de 7 de marzo de 2016, me permito solicitarle comparece a la Secretaria General del Consejo de Estado ubicada en la calle 12 No. 7 – 65 Piso 2º de esta Ciudad con el objeto de retirar la copia del audio de la audiencia pública y para pagar las expensas de las copias solicitada por su apoderado.			08/03/ 17:58:
***	07/03/2016	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	EXPIDASE LAS COPIAS DEL AUDIO DE LA AUDIO DE LA AUDIENCIA Y Y DE LO RESUMENES DE ALEGATOS PRESENTADOS POR LAS PARTES Y EL MINISTERIO PUBLICO, COPIAS QUE FUERON PEDIDAS POR EL APODERADO JUDICIAL DE JORGE ALBERTO MENDEZ GARCIA (DEMANDANTE). TOMO 60 FOLIO 250			09/03/
	07/03/2016	OFICIO INFORMANDO	Oficio ACCR No. 50769 dirigido al señor Jorge Alberto Méndez García.			09/03/
	07/03/2016	AUTO DE TRAMITE	ORDENA EXPEDIR COPIAS DEL AUDIO DE LA AUDICIENCIA Y D ELOS RESUMENES DE LOS ALEGATOS			07/03/
	07/03/2016	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - CUMPLASE CON MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 3 CUAD. CON PPAL EN 2 CON 625 Y 220 + 1 ANX. + 1 COP. DE ACUMULADO + 1 CD . (3)			07/03/
						-

6	,		Actuaciones	
•	13/01/2016	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	(AUDIENCIA DE LA AUDIENCIA PUBLICA (AUDIENCIA DE ALEGATOS), EL DESPACHO CORRE TRASLADO POR 5 DIAS, A LAS PARTES Y ALÑ MIN PUBLICO. TOMO 60 FOLIO 209	15/01/
	13/01/2016	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	1. ABSTENERSE DE SANCIONAR CON MULTA AL SEÑOR GUSTAVO DELGADO GARAVITO, REPRESENTATE LEGA DE SUBATOURS LTDA. 2. NOTIFICAR A LAS PARTES. TOMO 60 FOLIO 210	04/02/
	13/01/2016	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - ESTADO - SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: CON 3 CUADERNOS, PRINCIPAL EN 2 CON 526 FOLIOS+ 1 ANEXO + 1 COPIA + 1 CDS FL 1+ 1 DVD FL 62 66	13/01/
	13/01/2016	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - ESTADO - SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: CON 3 CUADERNOS, PRINCIPAL EN 2 CON 526 FOLIOS+ 1 ANEXO + 1 COPIA + 1 CDS FL 1+ 1 DVD FL 62 67	13/01/
	13/01/2016	AUTO DE TRAMITE	Abstenerse de sancionar con multa al señor Gustavo Delgado Garavito, representante legal de Subatours Ltda. 2. Notificar personalmente lo aquí resuelto al señor Gustavo Delgado Garavito. Notifiquese y cúmplase,	13/01/
	13/01/2016	AUTO DE TRASLADO	Previo a fijar la fecha de la audiencia pública prevista en el artículo 11 de la Ley 144 de 1994 (audiencia de alegaciones), el despacho corre traslado, por el término de cinco días, a las partes y al Ministerio Público de las pruebas incorporadas al proceso de pérdida de investidura. Notifiquese y cúmplase,	13/01/
	13/01/2016	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	FIJAR FECHA DE LA AUDIENCIA PUBLICA (AUDIENCIA DE ALEGATOS), EL DESPACHO CORRE TRASLADO POR 5 DIAS, A LAS PARTES Y ALÑ MIN PUBLICO. TOMO 60 FOLIO 209	15 <i>/</i> 01 <i>/</i> .
	13/01/2016	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - ESTADO - SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: CON 3 CUADERNOS, PRINCIPAL EN 2 CON 526 FOLIOS+ 1 ANEXO + 1 COPIA + 1 CDS FL 1+ 1 DVD FL 62 66	13/01/
	13/01/2016	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - ESTADO - SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: CON 3 CUADERNOS, PRINCIPAL EN 2 CON 526 FOLIOS+ 1 ANEXO + 1 COPIA + 1 CDS FL 1+ 1 DVD FL 62 67	13/01/
	13/01/2016	AUTO DE TRAMITE	Abstenerse de sancionar con multa al señor Gustavo Delgado Garavito, representante legal de Subatours Ltda. 2. Notificar personalmente lo aqui resuelto al señor Gustavo Delgado Garavito. Notifiquese y cúmplase,	13/01/
	13/01/2016	AUTO DE TRASLADO	Previo a fijar la fecha de la audiencia pública prevista en el artículo 11 de la Ley 144 de 1994 (audiencia de alegaciones), el despacho corre traslado, por el término de cinco días, a las partes y al Ministerio Público de las pruebas incorporadas al proceso de pérdida de investidura. Notifíquese y cúmplase,	13/01/
	13/01/2016	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	1. ABSTENERSE DE SANCIONAR CON MULTA AL SEÑOR GUSTAVO DELGADO GARAVITO, REPRESENTATE LEGA DE SUBATOURS LTDA. 2. NOTIFICAR A LAS PARTES. TOMO 60 FOLIO 210	04/02/
	14/12/2015	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL ENVIADO POR SUBATOURS TRAVEL WHOLESALER, SIN FIRMA, EN UN (1) FOLIO	14/12/
	14/12/2015	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL ENVIADO POR SUBATOURS TRAVEL WHOLESALER, SIN FIRMA, EN UN (1) FOLIO	14/12/
	03/12/2015	RECIBE MEMORIALES	MEMORIAL SUSCRITO POR GUSTAVO DELGADO EN 3 FOLIOS DMMC, No 30	03/12/
	03/12/2015	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR GUSTAVO DELGADO GARAVITO, REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS LTDA., EN TRES (3) FOLIOS	03/12/
	03/12/2015	RECIBE MEMORIALES	MEMORIAL SUSCRITO POR GUSTAVO DELGADO EN 3 FOLIOS DMMC, No 30	03/12/
	03/12/2015	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL SUSCRITO POR EL SEÑOR GUSTAVO DELGADO GARAVITO, REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS L'IDA., EN TRES (3) FOLIOS	03/12/
		AL DESPACHO	3 CUADERNOS, PRINCIPAL EN 2 CON 519 FOLIOS 1	01/12/

		Actuaciones			
022.20		ANEXO + 1 COPIA			·
02/12/2019	5 AL DESPACHO	3 CUADERNOS, PRINCIPAL EN 2 CON 519 FOLIOS 1 ANEXO + 1 COPIA			01/12/
23/11/2018	CONSTANCIA SECRETARIAL	En Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015), y siguiendo instrucciones del despacho del Magistrado ponente, me permito informar que el notificador de esta Secretaría, Óscar Javier Miranda Rueda, se dirigió a la sede principal de Subatours Ltda., ubicada en la carrera 92 N.º 147B - 68 Oficina 206-207 de esta ciudad, con el fin de notificar personalmente al señor Gustavo Delgado Garavito, representante legal de esa sociedad, de la providencia del 18 de nociembre de 2015, sin que ello fuera posible por su ausencia en el citado lugar. No obstante lo anterior, se radicó ese mismo día el Oficio JSGA-5677, en el cual se cita al señor Delgado Garavito para que comparezca ante esta Secretaría, dentro de los cinco (5) días siguientes, para proceder con la mencionada notificación personal.			24/11/
23/11/2015	CONSTANCIA SECRETARIAL	En Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015), y siguiendo instrucciones del despacho del Magistrado ponente, me permito informar que el notificador de esta Secretaría, Óscar Javier Miranda Rueda, se dirigió a la sede principal de Subatours Ltda., ubicada en la carrera 92 N.º 147B - 68 Oficina 206-207 de esta ciudad, con el fin de notificar personalmente al señor Gustavo Delgado Garavito, representante legal de esa sociedad, de la providencia del 18 de nociembre de 2015, sin que ello fuera posible por su ausencia en el citado lugar. No obstante lo anteríor, se radicó ese mismo día el Oficio JSGA-5677, en el cual se cita al señor Delgado Garavito para que comparezca ante esta Secretaría, dentro de los cinco (5) días siguientes, para proceder con la mencionada notificación personal.			24/11/2
20/11/2015	5 POR ESTADO	PROVIDENCIA DEL 18/11/2015 DISPUSO: EL DESPACHO HA LIBRADO DOS REQUERIMIENTOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS EN EJERCICIO DEL PODER CORRECCIONAL NOTIFICAR PERSONALMENTE AL SEÑOR DELGADO GARAVITOSE ADVIERTE AL SEÑOR	20/11/2015	20/11/2015	19/11/
20/11/2015	OFICIO INFORMANDO	CON OFICIO JSGA-5677 SE SOLICITA AL REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS LTDA. QUE DEBE ACERCARSE A NOTIFICARSE PERSONALMENTE DE LA PROVIDENCIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015			23/11/
20/11/2015	5 POR ESTADO	PROVIDENCIA DEL 18/11/2015 DISPUSO: EL DESPACHO HA LIBRADO DOS REQUERIMIENTOS AL REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS EN EJERCICIO DEL PODER CORRECCIONAL NOTIFICAR PERSONALMENTE AL SEÑOR DELGADO GARAVITOSE ADVIERTE AL SEÑOR	20/11/2015	. 20/11/2015	19/11/
20/11/2015	OFICIO INFORMANDO	CON OFICIO JSGA-5677 SE SOLICITA AL REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS LTDA. QUE DEBE ACERCARSE A NOTIFICARSE PERSONALMENTE DE LA PROVIDENCIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015			23/11/
18/11/2015	AUTO QUE 5 ORDENA	El despacho ha librado dos requerimientos al señor Gustavo Delgado Garavito, representante legal de Subatours Ltda. para que remita cierta información que se decretó como prueba documental en el proceso de pérdida de investidura seguido contra el congresista Efraín Antonio Torres Monsalvo. No obstante, los requerimientos no han sido atendidos. En vista de lo anterior, el suscrito magistrado, en ejercicio del poder correccional previsto en el artículo 44-3 del Código General del Proceso , concede el término de			18/11/2
.3, , ,,2010	REQUERIR	dos días para que el señor Gustavo Delgado Garavito, representante legal de Subatours Ltda., no solo remita la información pedida, sino que ejerza el derecho de			10/11//

6 _,		Actuaciones	
•		EXPIDASE LAS COPIAS DEL AUDIO DE LA AUDIO DE	
07/03/2016	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	LA AUDIENCIA Y Y DE LO RESUMENES DE ALEGATOS PRESENTADOS POR LAS PARTES Y EL MINISTERIO PUBLICO, COPIAS QUE FUERON PEDIDAS POR EL APODERADO JUDICIAL DE JORGE ALBERTO MENDEZ GARCIA (DEMANDANTE). TOMO 60 FOLIO 250	09/03/
07/03/2016	OFICIO INFORMANDO	Oficio ACCR No. 50769 dirigido al señor Jorge Alberto Méndez García.	09/03/
07/03/2016	AUTO DE TRAMITE	ORDENA EXPEDIR COPIAS DEL AUDIO DE LA AUDICIENCIA Y D ELOS RESUMENES DE LOS ALEGATOS	07/03/
07/03/2016	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - CUMPLASE CON MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 3 CUAD. CON PPAL EN 2 CON 625 Y 220 + 1 ANX. + 1 COP. DE ACUMULADO + 1 CD . (3)	07/03/
03/03/2016	RECIBE MEMORIALES	06- MEMORIAL SUSCRITO POR ARMANDO MIKAN DIAZ EN 1 FOLIO + 1 CD- LNP	03/03/
03/03/2016	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL SUSCRITO POR EL DOCTOR ARMANDO MIKÁN DÍAZ, APODERADO DEL DEMANDANTE, EN UN (1) FOLIOS Y UN (1) CD	03/03/
03/03/2016	RECIBE MEMORIALES	06- MEMORIAL SUSCRITO POR ARMANDO MIKAN DIAZ EN 1 FOLIO + 1 CD- LNP	03/03/
03/03/2016	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL SUSCRITO POR EL DOCTOR ARMANDO MIKÁN DÍAZ, APODERADO DEL DEMANDANTE, EN UN (1) FOLIOS Y UN (1) CD	03/03/
01/03/2016	AL DESPACHO	2 cuadernos en 1 con 620 folios más 1 expediente acumulado No. 2015-01698-00 en 1 cuaderno, más 1 copia y 1 anexo.	01/03/
01/03/2016	AL DESPACHO	2 cuadernos en 1 con 620 folios más 1 expediente acumulado No. 2015-01698-00 en 1 cuaderno, más 1 copia y 1 anexo.	01/03/
29/02/2016	RECIBE MEMORIALES	15- MEMORIAL SUSCRITO POR ARMANDO MIKAN DIAZ EN 2 FOLIOS- LNP.	29/02/
29/02/2016	RECIBE MEMORIALES	15- MEMORIAL SUSCRITO POR ARMANDO MIKAN DIAZ EN 2 FOLIOS- LNP.	29/02/
04/02/2016 9:36:27	Envió de Notificación	Solo se generarón los documentos, No se envio ningun documento por email	04/02/ 9:36:2
04/02/2016 9:36:27	Envió de Notificación	Solo se generarón los documentos, No se envio ningun documento por email	04/02/ 9:36:2
04/02/2016	AUDIENCIAS	Con toda atención y en cumplimiento de la providencia de 1 de febrero de 2016 me permito informarle que se fijó la fecha para celebrar la audiencia pública de que tratan los artículos 10 y 11 de la Ley 144 de 1994, el día martes primero (1) de marzo de dos mil dieciséis (16), a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias No. 1 del Consejo de Estado ubicada en la calle 12 No. 7 – 65 Piso 1º de esta Cíudad.	04/02/ 9:33:1
04/02/2016	AUDIENCIAS	Con toda atención y en cumplimiento de la providencia de 1 de febrero de 2016 me permito informarle que se fijó la fecha para celebrar la audiencia pública de que tratan los artículos 10 y 11 de la Ley 144 de 1994, el día martes primero (1) de marzo de dos mil dieciséis (16), a las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.), la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias No. 1 del Consejo de Estado ubicada en la calle 12 No. 7 – 65 Piso 1º de esta Ciudad.	04/02/ 9:33:1
03/02/2016	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	DE CONFIRMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 144 DE 1994, EL DESPACHO FIJA EL DÍA MARTES PRIMERO DE MARZO DE 2016, A LAS 8:30 A.M. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES. TOMO 60 FOLIO 227	03/02/
03/02/2016	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	DE CONFIRMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 144 DE 1994, EL DESPACHO FIJA EL DÍA MARTES PRIMERO DE MARZO DE 2016, A LAS 8:30 A.M. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES. TOMO 60 FOLIO 227	03/02/
		PROVIDENCIA DE 01/02/2016 DE CONFIRMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 144 DE 1994, EL	

•			, 13.133.131.133			
	02/02/2016	POR ESTADO	DESPACHO FIJA EL DÍA MARTES PRIMERO DE MARZO DE 2016, A LAS 8:30 A.M. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES.	02/02/2016	02/02/2016	01/02/
	02/02/2016	OFICIO COMUNICANDO LA DECISION	Oficios ACCR Nos. 50734 a 50740 informando a las partes, al Ministerio Público, a la oficina de Sistemas y División de Seguridad del Palacio de Justicia la fecha y hora en que se realizará la audiencia pública de que tratan los artículos 10 y 11 de la Ley 144 de 1994.			04/02/
	02/02/2016	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 01/02/2016 DE CONFIRMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY 144 DE 1994, EL DESPACHO FIJA EL DÍA MARTES PRIMERO DE MARZO DE 2016, A LAS 8:30 A.M. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES.	02/02/2016	02/02/2016	01/02/
	02/02/2016	OFICIO COMUNICANDO LA DECISION	Oficios ACCR Nos. 50734 a 50740 informando a las partes, al Ministerio Público, a la oficina de Sistemas y División de Seguridad del Palacio de Justicia la fecha y hora en que se realizará la audiencia pública de que tratan los artículos 10 y 11 de la Ley 144 de 1994.			04/02/
	01/02/2016	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - OFICIO SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 3 CUAD. PPAL EN 2 CON 532- FOLIOS, 220 CON CD. + 1 COP DE ACUMULADO. Y 1 ANX. (EL FOLIO 62 CORRESPONDE A UN CD) (99)			01/02/
	01/02/2016	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - OFICIO SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 3 CUAD. PPAL EN 2 CON 532- FOLIOS, 220 CON CD. + 1 COP DE ACUMULADO. Y 1 ANX. (EL FOLIO 62 CORRESPONDE A UN CD) (99)	ì		01/02/
	29/01/2016	AL DESPACHO	3 CUADERNOS ASÍ: CUADERNO 1 CON 220, CUADERNO 2 FOLIADO DE 1 A 331 FOLIOS, CUADERNO 3 FOLIADO DE 332 A 530 +1 ANEXO+1 COPIA	,		29/01/
	29/01/2016	AL DESPACHO	3 CUADERNOS ASÍ: CUADERNO 1 CON 220, CUADERNO 2 FOLIADO DE 1 A 331 FOLIOS, CUADERNO 3 FOLIADO DE 332 A 530 +1 ANEXO+1 COPIA			29/01/
	22/01/2016	POR AVISO	El día 22/01/2016 Se hace entrega de aviso para efectos de notificar al señor Gustavo Delgado Garavito de la providencia de 13 de enero de 2016.			25/01/
	22/01/2016	POR AVISO	El día 22/01/2016 Se hace entrega de aviso para efectos de notificar al señor Gustavo Delgado Garavito de la providencia de 13 de enero de 2016.			25/01/
	14/01/2016	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 13 DE ENERO DE 2016 ABSTENERSE DE SANCIONAR CON MULTA AL SEÑOR GUSTAVO DELGADO GARAVITO, REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS LTDA. 2. NOTIFICAR PERSONALMENTE LO AQUÍ RESUELTO AL SEÑOR GUSTAVO DELGADO GARAVITO	14/01/2016	14/01/2016	14/01/
	14/01/2016	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 13/01/2016 EL DESPACHO CORRE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLIDCO DE LAS PRUEBAS INCORPORADAS AL PROCESO DE PÉRDIDA DE INVESTIDURA	14/01/2016	14/01/2016	14/01/
	14/01/2016	FIJACION EN LISTA	SE CORRE TRASLADO DE LAS PRUEBAS INCORPORADAS AL PROCESO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS	14/01/2016	14/0 1/2016	14/01/
	14/01/2016	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 13 DE ENERO DE 2016 ABSTENERSE DE SANCIONAR CON MULTA AL SEÑOR GUSTAVO DELGADO GARAVITO, REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS LTDA. 2. NOTIFICAR PERSONALMENTE LO AQUÍ RESUELTO AL SEÑOR GUSTAVO DELGADO GARAVITO	14/01/2016	14/01/2016	14/01/
	14/01/2016	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 13/01/2016 EL DESPACHO CORRE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLIDCO DE LAS PRUEBAS INCORPORADAS AL PROCESO DE PÉRDIDA DE INVESTIDURA	14/01/2016	14/01/2016	14/01/
	14/01/2016	FIJACION EN LISTA	SE CORRE TRASLADO DE LAS PRUEBAS INCORPORADAS AL PROCESO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS	14/01/2016	14/01/2016	14/01/
						- 1

4	
10	

	•			
			defensa y se pronuncie sobre las razones por las que no atendió oportunamente los requerimientos anteriores. La secretaría general deberá notificar personalmente al señor Delgado Garavito y entregar copia del auto de pruebas, de los dos requerimientos librados y de esta providencia. Además, se advierte al señ	Address of the second s
	18/11/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO ESTADO CON MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 4 CUADS PPAL EN 2 CON (397) FOLIOS + 1 ANX 150	18/11/
	18/11/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	ORDENA REQUERIR. TOMO 60 FOLIO 168	19/11/
	18/11/2015	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	El despacho ha librado dos requerimientos al señor Gustavo Delgado Garavito, representante legal de Subatours Ltda., para que remita cierta información que se decretó como prueba documental en el proceso de pérdida de investidura seguido contra el congresista Efraín Antonio Torres Monsalvo. No obstante, los requerimientos no han sido atendidos. En vista de lo anterior, el suscrito magistrado, en ejercicio del poder correccional previsto en el artículo 44-3 del Código General del Proceso, concede el término de dos días para que el señor Gustavo Delgado Garavito, representante legal de Subatours Ltda., no solo remita la información pedida, sino que ejerza el derecho de defensa y se pronuncie sobre las razones por las que no atendió oportunamente los requerimientos anteriores. La secretaría general deberá notificar personalmente al señor Delgado Garavito y entregar copia del auto de pruebas, de los dos requerimientos librados y de esta providencia. Además, se advierte al señ	18/11/:
	18/11/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO ESTADO CON MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 4 CUADS PPAL EN 2 CON (397) FOLIOS + 1 ANX 150	18/11/
	18/11/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	ORDENA REQUERIR. TOMO 60 FOLIO 168	19/11/
	03/11/2015	AL DESPACHO	1 CUADERNO EN 2 CON 395 FOLIOS, MÁS 1 ANEXO Y 1 CUADERNO ACUMULADO (EXP. 2015-1698) CON 220 FOLIOS MÁS 1 COPIA.	31/10/
	03/11/2015	AL DESPACHO	1 CUADERNO EN 2 CON 395 FOLIOS, MÁS 1 ANEXO Y 1 CUADERNO ACUMULADO (EXP. 2015-1698) CON 220 FOLIOS MÁS 1 COPIA.	31/10/
	19/10/2015 8:07:37	Envió de Notificación	Notificados:MARTHA MIREYA PABON OF-6714, (mail:mpabon.asesorialegal@gmail.com)*JORGE ALBERTO MENDEZ OF-6715, (mail:jomenz27@hotmail.com, jomenz27@yahoo.es)*PROCURADOR DELEGADO OF-6716, (mail:conciliacionadministrativa@procuraduria.gov.co, notidelconcil@procuraduria.gov.co)*HELTON DAVID GUTIÉRR OF-6717, (mail:heltonguti@hotmail.com)*	19/10/ 8:07:3
	19/10/2015 8:07:37	Envió de Notificación	Notificados:MARTHA MIREYA PABON OF-6714, (mail:mpabon.asesorialegal@gmail.com)*JORGE ALBERTO MENDEZ OF-6715, (mail:jomenz27@hotmail.com, jomenz27@yahoo.es)*PROCURADOR DELEGADO OF-6716, (mail:conciliacionadministrativa@procuraduria.gov.co, notidelconcil@procuraduria.gov.co)*HELTON DAVID GUTIÉRR OF-6717, (mail:heltonguti@hotmail.com)*	19/10/ 8:07:3
	19/10/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	EL DESPACHO ADVIERTE QUE QUEDÓ EN FIRME EL AUTO QUE DECRETÓ LA ACUMULACIÓN POR TANTO, SE LEVANTA LA SUSPENCIÓN DEL PROCESO EL DESPACHO ORDENA REQUERIR AL REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS PARA QUE SIN DEMORAS REMITA LA INFORMACION REQUERIDA. TOMO 60 FOLIO 144 PROVIDENCIA DE 16/10/15, DISPUSO: EL	19/10/
			DESPACHO ADVIERTE QUE QUEDÓ EN FIRMÉ EL	
1			DEGLIGATORISTE GOLD GOLD STATE OF THE CONTROL OF TH	1

6			Actuaciones			4
	19/10/2015	POR ESTADO	AUTO QUE DECRETO LA ACUMULACION POR TANTO, SE LEVANTA LA SUSPENCIÓN DEL PROCESO EL DESPACHO ORDENA REQUERIR AL REPRES. LEGAL DE SUBATOURS PARA QUE	19/10/2015	19/10/2015	16/10/
	19/10/2015	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 16/10/15, DISPUSO: EL DESPACHO ADVIERTE QUE QUEDÓ EN FIRME EL AUTO QUE DECRETÓ LA ACUMULACIÓN POR TANTO, SE LEVANTA LA SUSPENCIÓN DEL PROCESO EL DESPACHO ORDENA REQUERIR AL REPRES. LEGAL DE SUBATOURS PARA QUE	19/10/2015	19/10/2015	16/10/
	19/10/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	EL DESPACHO ADVIERTE QUE QUEDÓ EN FIRME EL AUTO QUE DECRETÓ LA ACUMULACIÓN POR TANTO, SE LEVANTA LA SUSPENCIÓN DEL PROCESO EL DESPACHO ORDENA REQUERIR AL REPRESENTANTE LEGAL DE SUBATOURS PARA QUE SIN DEMORAS REMITA LA INFORMACION REQUERIDA. TOMO 60 FOLIO 144			19/10/
	16/10/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - ESTADO - SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: CON 1EN2 CON (388) FOLIOS + 1 ANX (110)		•	16/10/
	16/10/2015	AUTO QUE ORDENA CONTINUAR TRAMITE				19/10/ 8:04:5
	16/10/2015	AUTO QUE ORDENA CONTINUAR TRAMITE				19/10/ 8:04:5
i	16/10/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - ESTADO - SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: CON 1EN2 CON (388) FOLIOS + 1 ANX (110)			16/10/
	09/10/2015	AL DESPACHO	1 CUADERNO EN 2 CON 356 FOLIOS, MÁS 1 ANEXO Y 1 CUADERNO ACUMULADO (EXP. 2015-1698) CON 220 FOLIOS MÁS 1 COPIA.			09/10/
	09/10/2015	RECIBE MEMORIALES	18- MEMORIAL SUSCRITO POR JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO EN 31 FOLIOS			09/10/
	09/10/2015	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL SUSCRITO POR JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN 31 FOLIOS.			09/10/
	09/10/2015	AL DESPACHO	1 CUADERNO EN 2 CON 356 FOLIOS, MÁS 1 ANEXO Y 1 CUADERNO ACUMULADO (EXP. 2015-1698) CON 220 FOLIOS MÁS 1 COPIA.			09/10/
	09/10/2015	RECIBE MEMORIALES	18- MEMORIAL SUSCRITO POR JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO EN 31 FOLIOS	1		09/10/
	09/10/2015	MEMORIALES A DESPACHO	MEMORIAL SUSCRITO POR JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN 31 FOLIOS.			09/10/
	01/10/2015	OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A UNA PROVIDENCIA	OFICIO No. JEVH-5561, DIRIGIDO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN EL CUAL SE LE SOLICITA ALLEGAR COPIA AUTENTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.			01/10/
	01/10/2015	OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A UNA PROVIDENCIA	OFICIO No. JEVH-5561, DIRIGIDO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, EN EL CUAL SE LE SOLICITA ALLEGAR COPIA AUTENTICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.			01/10/
	30/09/2015 12:56:49	Envió de Notificación	Notificados:JORGE ALBERTO MENDEZ OF-5993, (mail:jomenz27@hotmail.com, jomenz27@yahoo.es)*			30/09/ 12:56:
	30/09/2015 12:56:49	Envió de Notificación	Notificados: JORGE ALBERTO MENDEZ OF-5993, (mail:jomenz27@holmail.com, jomenz27@yahoo.es)*			30/09/ 12:56:
	•		Notificados:MARTHA MIREYA PABON OF-5988, (mail:mpabon.asesorialegal@gmail.com)*JORGE ALBERTO MENDEZ OF-5992,			. 2.33
	30/09/2015 12:46:43	Envió de Notificación	(mail:jomenz27@hotmail.com)*EFRAIN ANTONIO TORRE OF-5989, PROCURADOR DELEGADO OF- 5990, (mail:conciliacionadministrativa@procuraduria.gov.co, notidelconcil@procuraduria.gov.co)*HELTON DAVID			30/09/ 12:46:

		2	
		>	V
	-	A	
4	1	1	1

		Actuaciones			
		GUTIERK UF-5991, (mail:neitonguti@notmail.com)^			
		Notificados:MARTHA MIREYA PABON OF-5988,			3
		(mail:mpabon.asesorialegal@gmail.com)*JORGE			
		ALBERTO MENDEZ OF-5992, (mail:jomenz27@hotmail.com)*EFRAIN ANTONIO			
30/09/2015	Envió de	TORRE OF-5989, PROCURADOR DELEGADO OF-			30/09/
12:46:43	Notificación	5990.			12:46:
		(mail:conciliacionadministrativa@procuraduria.gov.co,			
		notidelconcil@procuraduria.gov.co)*HELTON DAVID			1
		GUTIÉRR OF-5991, (mail:heltonguti@hotmail.com)*			
		PROVIDENCIA 28/09/2015 PRUEBAS DEL			1
		DEMANDANTE. 1.1 CON EL VALOR QUE LES			
		CONFIERE LA LEY, RECONOCER 1.2 OFICIOAR A			
00/00/0045	BOD FOTADO	LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMARA DE	20/00/0045	20/00/0045	20/00/
30/09/2015	POR ESTADO	REPRESENTANTE 2 PRUEBAS DEL DEMANDADO 2.1. CON EL VALOR QUE LES	30/09/2015	30/09/2015	29/09/
		CONFIERE LA LEY, RECONOCER 2.2 NEGAR LA			- 1
		PEDIDDA EN EL NUMERAL SEGUNDO EN FIRME			13
		ESTE AUTO, EL PROCESO			
		PROVIDENCIA 28/09/2015 PRUEBAS DEL			
		DEMANDANTE. 1.1 CON EL VALOR QUE LES			
		CONFIERE LA LEY, RECONOCER 1.2 OFICIOAR A			166
		LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMARA DE			
30/09/2015	POR ESTADO	REPRESENTANTE 2 PRUEBAS DEL	30/09/2015	30/09/2015	29/09/
		DEMANDADO 2.1. CON EL VALOR QUE LES			
		CONFIERE LA LEY, RECONOCER 2.2 NEGAR LA			111
		PEDIDDA EN EL NUMERAL SEGUNDO EN FIRME			
		ESTE AUTO, EL PROCESO			
	RECIBO	AUTO - ESTADO - SIN MEDIO MAGNETICO. SE			
29/09/2015	PROVIDENCIA	RECIBE: CON 4 CUD PRINCIPAL 1EN2 CON (350)			29/09/
		FOLIOS + 1 ANX (6)			
	RECIBO	AUTO - ESTADO - SIN MEDIO MAGNETICO. SE			1
29/09/2015	PROVIDENCIA	RECIBE: CON 4 CUD PRINCIPAL 1EN2 CON (350)			29/09/
		FOLIOS + 1 ANX (6)			
28/09/2015	COPIADOR DE	DECRETA PRUEBAS. TOMO 60 FOLIO 138			05/10/
	PROVIDENCIAS				
	AUTO				30/09/
28/09/2015	DECRETANDO				12:35:
	PRUEBAS				
	AUTO				30/09/
28/09/2015	DECRETANDO				12:35:
	PRUEBAS				251
28/09/2015	COPIADOR DE	DECRETA PRUEBAS. TOMO 60 FOLIO 138			05/10/
	PROVIDENCIAS				
		1 CUADERNO EN 2 CON 348 FOLIOS, MÁS 1 ANEXO			
21/08/2015	AL DESPACHO	Y 1 CUADERNO ACUMULADO (EXP. 2015-01698)			20/08/
		CON 220 FOLIOS, MÁS 1 COPIA.			
		1 CUADERNO EN 2 CON 348 FOLIOS, MÁS 1 ANEXO			
21/08/2015	AL DESPACHO	Y 1 CUADERNO ACUMULADO (EXP. 2015-01698)			20/08/
		CON 220 FOLIOS, MÁS 1 COPIA.			1
		SE DEJA CONSTANCIA DE QUE MEDIANTE			
		PROVIDENCIA DE 11/08/2015, RESOLVIÓ			
		DECRETAR LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO			
14/08/2015	CONSTANCIA	RADICADO CON EL No. 11001-03-15-000-2015-			14/08/
	SECRETARIAL	01698-00 AL PROCESO 11001-03-15-000-2015- 01564-00. ASÍ MISMO, SE SUSPENDE EL PROCESO			
		2015-01564, HASTA TANTO EL PROCESO 2015-			
		01698, SE ENCUENTRE EN EL MISMO ESTADO.			1
		SE DEJA CONSTANCIA DE QUE MEDIANTE			
		PROVIDENCIA DE 11/08/2015, RESOLVIÓ			
		DECRETAR LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO			
	CONSTANCIA	RADICADO CON EL No. 11001-03-15-000-2015-			14/00/
14/08/2015	SECRETARIAL	01698-00 AL PROCESO 11001-03-15-000-2015-			14/08/
		01564-00. ASÍ MISMO, SE SUSPENDE EL PROCESO			
		2015-01564, HASTA TANTO EL PROCESO 2015-			
		01698, SE ENCUENTRE EN EL MISMO ESTADO.			
13/08/2015	Envió de	Notificados:PROCURADOR DELEGADO OF-4103,			13/08/
13:01:55	Notificación	(mail:conciliacionadministrativa@procuraduria.gov.co)*			13:01:
13/08/2015	Envió de	Notificados:PROCURADOR DELEGADO OF-4103,			13/08/
13:01:55	Notificación	(mail:conciliacionadministrativa@procuraduria.gov.co)*			13:01:
		asp?mindice=11001031500020150156400			
	9				

i					1
13/08/2015 12:50:57	Envió de Notificación	Notificados:MARTHA MIREYA PABON OF-4100, (mail:mpabon.asesorialegal@gmail.com)*HELTON DAVID GUTIÉRR OF-4101, (mail:heltonguti@hotmail.com)*			13/08/ 12:50:
13/08/2015 12:50:57	Envió de Notificación	Notificados:MARTHA MIREYA PABON OF-4100, (mail:mpabon.asesorialegal@gmail.com)*HELTON DAVID GUTIÉRR OF-4101, (mail:heltonguti@hotmail.com)*			13/08/ 12:50:
13/08/2015	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 11/08/2015, RESUELVE: 1 DECRETAR LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO RADICADO CON EL No. 2015-01698 AL 2015-01564. 2 SUSPENDER EL PROCESO 2015-01564, HASTA TANTO EL PROCESO 2015-01698 SE ENCUENTRE EN EL MISMO ESTADO. 3 NOTIFICAR A LAS PARTES Y AL DELEGADO DEL MINISTERIO PÚBLICO.	13/08/2015	13/08/2015	12/08/
13/08/2015	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 11/08/2015, RESUELVE: 1 DECRETAR LA ACUMULACIÓN DEL PROCESO RADICADO CON EL No. 2015-01698 AL 2015-01564. 2 SUSPENDER EL PROCESO 2015-01564, HASTA TANTO EL PROCESO 2015-01698 SE ENCUENTRE EN EL MISMO ESTADO. 3 NOTIFICAR A LAS PARTES Y AL DELEGADO DEL MINISTERIO PÚBLICO.	13/08/2015	13/08/2015	12/08/
12/08/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - TELEGRAMA SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 1 en 2 CUAD CON (345) FOLIOS + 1ANX + 1 CUD CON 216 FLS CON 1 CD Y 1 COPIA (1)			12/08/
12/08/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - TELEGRAMA SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 1 en 2 CUAD CON (345) FOLIOS + 1ANX + 1 CUD CON 216 FLS CON 1 CD Y 1 COPIA (1)			12/08/
11/08/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	DECRETAR LA ACUMULACION DEL PROCESO RADICADO CON EL No. 2015-01698-00 AL PROCESO No. 2015-1564-00, SUSPENDER EL PROCESO No. 2015-1564-00 HASTA TANTO EL PROCESO No. 2015- 1698-00, SE ENCUENTRE EN EL MISMO ESTADO.ORDENA NOTIFICAR. TOMO 59 FOLIO 257	,		13/08/
11/08/2015	AUTO DECRETANDO LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS				13/08/ 12:36:
11/08/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	DECRETAR LA ACUMULACION DEL PROCESO RADICADO CON EL No. 2015-01698-00 AL PROCESO No. 2015-1564-00, SUSPENDER EL PROCESO No. 2015-1564-00 HASTA TANTO EL PROCESO No. 2015- 1698-00, SE ENCUENTRE EN EL MISMO ESTADO.ORDENA NOTIFICAR. TOMO 59 FOLIO 257			13/08/
11/08/2015	AUTO DECRETANDO LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS				13/08/ 12:36:
06/08/2015	AL DESPACHO	2 CUADERNOS EN 1 CON 342 FOLIOS + 1 ANEXO (OBRA 1 CD A FOLIO 62)			06/08/
06/08/2015	AL DESPACHO	2 CUADERNOS EN 1 CON 342 FOLIOS + 1 ANEXO (OBRA 1 CD A FOLIO 62)			06/08/
31/07/2015	OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A UNA PROVIDENCIA	OFICIO No. JEVH-5430, DIRIGIDO A SUBATOURS EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA DE 6 DE JULIO DE 2015.			31/07/
31/07/2015	OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A UNA PROVIDENCIA	OFICIO No. JEVH-5430, DIRIGIDO A SUBATOURS EN CUMPLIMIENTO DE LA PROVIDENCIA DE 6 DE JULIO DE 2015.			31/07/
30/07/2015	OFICIO DEVUELTO CORREO	OFICIO JEVH-5385, DEVUELTO POR SERVICIOS POSTALES NACIONALES, POR LA CAUSAL DE NO EXISTE NÚMERO DE DIRECCIÓN.			30/07/
					•

12016			Actuaciones			
/2016	,	OFICIO	OFICIO JEVH-5385, DEVUELTO POR SERVICIOS			
	30/07/2015	DEVUELTO CORREO	POSTALES NACIONALES, POR LA CAUSAL DE NO EXISTE NÚMERO DE DIRECCIÓN.			30/07
	29/07/2015	OFICIO REQUIRIENDO	OFICIO No. JEVH-5418, EN EL CUAL SE LEREQUIERE AL GERENTE DE SUBATOURS, CONTESTAR EL OFICIO No. JEVH-5385, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 5 DÍAS.			29/07
	29/07/2015	OFICIO REQUIRIENDO	OFICIO No. JEVH-5418, EN EL CUAL SE LEREQUIERE AL GERENTE DE SUBATOURS, CONTESTAR EL OFICIO No. JEVH-5385, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 5 DÍAS.			29/07
	15/07/2015	OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A UNA PROVIDENCIA	OFICIOS CONSECUTIVOS No. JEVH-5384 AL 5385, EN LOS CUALES SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE 06/07/2015.			16/07
	15/07/2015	OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A UNA PROVIDENCIA	OFICIOS CONSECUTIVOS No. JEVH-5384 AL 5385, EN LOS CUALES SE DA CUMPLIMIENTO AL AUTO DE 06/07/2015.			16/07
		71	PROVIDENCIA DE 06/07/2015, DISPUSO: PREVIO A DECIDIR SOBRE LAS PRUEBAS PEDIDAS POR LAS PARTES, EL DESPACHO HACE LAS SIGUIENTES			
	14/07/2015	POR ESTADO	PRUEBAS DE LA DEMANDANTE. DOCUMENTALESTESTIMONIALES PRUEBAS DEL DEMANDADOPRUEBAS PEDIDAS POR EL	14/07/2015	14/07/2015	13/07
-1	Balling Sur		MINISTERIO PUBLICO			
- 1			PROVIDENCIA DE 06/07/2015, DISPUSO: PREVIO A DECIDIR SOBRE LAS PRUEBAS PEDIDAS POR LAS PARTES, EL DESPACHO HACE LAS SIGUIENTES			
	14/07/2015	POR ESTADO	PRUEBAS DE LA DEMANDANTE. DOCUMENTALESTESTIMONIALES PRUEBAS DEL DEMANDADOPRUEBAS PEDIDAS POR EL MINISTERIO PUBLICO	14/07/2015	14/07/2015	13/07
	13/07/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - TELEGRAMA SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 1 CUAD CON (331) FOLIOS +1CD EN FL 62 (105)			13/0
	13/07/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - TELEGRAMA SIN MEDIO MAGNETICO. SE RECIBE: 1 CUAD CON (331) FOLIOS +1CD EN FL 62 (105)			13/0
j	06/07/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	DECRETAN PRUEBAS. TOMO 59 FOLIO 74			14/0
	06/07/2015	AUTO DE PRUEBA	AUTO DE PRUEBAS DOCUMENTALES, TESTIMONIALES Y OTROS			13/07
	06/07/2015	AUTO DE PRUEBA	AUTO DE PRUEBAS DOCUMENTALES, TESTIMONIALES Y OTROS			13/07
	06/07/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	DECRETAN PRUEBAS. TOMO 59 FOLIO 74			14/07
7	01/07/2015	AL DESPACHO	1 CUADERNO CON 326 FOLIOS			01/0
	01/07/2015	AL DESPACHO	1 CUADERNO CON 326 FOLIOS			01/0
	30/06/2015	RECIBE MEMORIALES	MEMORIAL SUSCRITO POR MARTHA MIREYA PABON PAEZ, EN 1 FOLIO (15)			30/0
	30/06/2015	RECIBE MEMORIALES	MEMORIAL SUSCRITO POR HELTON DAVID GUTIERREZ, EN 191 FOLIOS (22)			30/0
	30/06/2015	RECIBE MEMORIALES	MEMORIAL SUSCRITO POR HELTON DAVID GUTIERREZ, EN 191 FOLIOS (22)			30/0
	30/06/2015	RECIBE MEMORIALES	MEMORIAL SUSCRITO POR MARTHA MIREYA PABON PAEZ, EN 1 FOLIO (15)			30/0
	24/06/2015	PERSONAL	EN LA FECHA SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL DR EFRAÍN ANTONIO TORRES MANSALVO EN SU CALIDAD DEMANDADO SOBRE EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA DEL 11/06/2015			30/00
5	24/06/2015	PERSONAL	EN LA FECHA SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL DR EFRAÍN ANTONIO TORRES MANSALVO EN SU CALIDAD DEMANDADO SOBRE EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA DEL 11/06/2015			30/06
	19/06/2015	RECIBE	MEMORIAL SUSCRITO POR EL DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO, EN 4 FOLIOS (29)			19/06

, X	
3.4	AIAI2016

Actuaciones

6			Actuaciones			,
	19/06/2015	MEMORIALES	MEMORIAL SUSCRITU POR EL DR. ROBERTO AUGUSTO SERRATO, EN 4 FOLIOS (29)			19/06/
	18/06/2015	CONSTANCIA SECRETARIAL	Con toda atención, y en cumplimiento de la providencia de once (11) de junio de 2015, proferida por el Magistrado ponente dentro del proceso de la referencia, procedí a comunicarme con el despacho del Dr. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO, quien funge como la parte demandada, con el fin de agendarme y poder ingresar a su oficina para notificarle personalmente del auto que admitió la solicitud de pérdida de investidura. Como no fue posible establecer comunicación con él, se procedió a radicar en las oficinas de correspondencia y Secretaría General del Congreso de la República, los oficios No JEVH. 5318 y JEVH 5319, en los cuales se cita a comparecer a la instalaciones de la Secretaría General del Consejo de Estado, ubicadas en la Calle 12 No. 7 - 65 Piso 2º de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esas comunicaciones, para así dar cumplimiento a lo ordenado en el documento aludido.			19/06/
	18/06/2015	CONSTANCIA SECRETARIAL	Con toda atención, y en cumplimiento de la providencia de once (11) de junio de 2015, proferida por el Magistrado ponente dentro del proceso de la referencia, procedí a comunicarme con el despacho del Dr. EFRAÍN ANTONIO TORRES MONSALVO, quien funge como la parte demandada, con el fin de agendarme y poder ingresar a su oficina para notificarle personalmente del auto que admitió la solicitud de pérdida de investidura. Como no fue posible establecer comunicación con él, se procedió a radicar en las oficinas de correspondencia y Secretaría General del Congreso de la República, los oficios No JEVH. 5318 y JEVH 5319, en los cuales se cita a comparecer a la instalaciones de la Secretaría General del Consejo de Estado, ubicadas en la Calle 12 No. 7 - 65 Piso 2º de esta ciudad, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esas comunicaciones, para así dar cumplimiento a lo ordenado en el documento aludido.			19/06/
	17/06/2015	OFICIO REQUIRIENDO	OFICIOS JEVH- 5318 Y 5319, EN LOS CUALES SE SOLICITA AL REPRESENTANTE A LA CÁMARA, COMPARECER A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO, CON EL FIN DE NOTIFICARLE DEL AUTO DE 11 DE JUNIO DE 2015.			17/06/
	17/06/2015	OFICIO REQUIRIENDO	OFICIOS JEVH- 5318 Y 5319, EN LOS CUALES SE SOLICITA AL REPRESENTANTE A LA CÁMARA, COMPARECER A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO, CON EL FIN DE NOTIFICARLE DEL AUTO DE 11 DE JUNIO DE 2015.			17/06/
	16/06/2015	PERSONAL	EN LA FECHA SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL DR ROBERTO AUGUSTO SERRATO EN SU CALIDAD PARA LA CONSILIACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA DEL 11/05/2015			19/06/
	16/06/2015	PERSONAL	EN LA FECHA SE NOTIFICO PERSONALMENTE AL DR ROBERTO AUGUSTO SERRATO EN SU CALIDAD PARA LA CONSILIACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA DEL 11/05/2015			19/06/
	12/06/2015	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 11/06/2015, DISPUSO: ADMÍTASE LA SOLICITUD DE PÉRDIDA DE INVESTIDURA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE A LA CÁMARA Y AL MINISTERIO PÚBLICO.	12/06/2015	12/06/2015	11/06/:
	12/06/2015	POR ESTADO	PROVIDENCIA DE 11/06/2015, DISPUSO: ADMÍTASE LA SOLICITUD DE PÉRDIDA DE INVESTIDURA. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE A LA CÁMARA Y AL MINISTERIO PÚBLICO.	12/06/2015	12/06/2015	11/06/
			ADMITESE LA SOLICITUD DE PERDIDA DE INVESTIDURA PRESENTADA POR MARTHA MIREYA	· ·		

				100
4/2016			Actuaciones	A
. 1		COPIADOR DE	PABON PAEZ CONTRA EL SEÑOR EFRAIN ANTONIO	12000
	11/06/2015	PROVIDENCIAS	TOPRES MONSALVO REPRESENTANTE A LA	12/06/

		Actuaciones			
11/06/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	PABON PAEZ CONTRA EL SEÑOR EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO, REPRESENTANTE A LA CAMARA D BOGOTA, ORDENA NOTIFICAR. TOMO 59 FOLIO 45			12/06
11/06/2015	AUTO ADMITIENTO LA SOLICITUD DE PERDIDA DE INVESTIDURARA	Por cumplir los requisitos legales, admítese la solicitud de pérdida de investidura presentada por Martha Mireya Pabón Páez contra el señor Efraín Antonio Torres Monsalvo, Representante a la Cámara por Bogotá. Notifíquese personalmente esta providencia al señor Efraín Antonio Torres Monsalvo, Representante a la Cámara por Bogotá, y al señor Agente del Ministerio Público, en la forma y para los fines previstos en el artículo 8° de la Ley 144 de 1994.			11/06
11/06/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - ADMISORIO - TELEGRAMA SIN MEDIO MAGNETICO. 1 CUAD CON 121 FOLIOS. + 1 CD EN FL 62 (59)			11/06
11/06/2015	COPIADOR DE PROVIDENCIAS	ADMITESE LA SOLICITUD DE PERDIDA DE INVESTIDURA PRESENTADA POR MARTHA MIREYA PABON PAEZ CONTRA EL SEÑOR EFRAIN ANTONIO TORRES MONSALVO, REPRESENTANTE A LA CAMARA D BOGOTA, ORDENA NOTIFICAR. TOMO 59 FOLIO 45			12/06
11/06/2015	AUTO ADMITIENTO LA SOLICITUD DE PERDIDA DE INVESTIDURARA	Por cumplir los requisitos legales, admítese la solicitud de pérdida de investidura presentada por Martha Mireya Pabón Páez contra el señor Efraín Antonio Torres Monsalvo, Representante a la Cámara por Bogotá. Notifíquese personalmente esta providencia al señor Efraín Antonio Torres Monsalvo, Representante a la Cámara por Bogotá, y al señor Agente del Ministerio Público, en la forma y para los fines previstos en el artículo 8° de la Ley 144 de 1994.			11/06
11/06/2015	RECIBO PROVIDENCIA	AUTO - ADMISORIO - TELEGRAMA SIN MEDIO MAGNETICO. 1 CUAD CON 121 FOLIOS. + 1 CD EN FL 62 (59)			11/06
10/06/2015	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 10/06/2015 a las 11:39:32	10/06/2015	10/06/2015	10/06
10/06/2015	Reparto del Proceso	a las 11:40:04 Asignado a:HUGO FERNANDO BASTIDAS BARCENAS	10/06/2015	10/06/2015	10/06
10/06/2015	AL DESPACHO POR REPARTO	1 Y SS, - SE DEJA CONSTANCIA QUE A FOLIO 62 HAY UN CD			10/06
10/06/2015	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 10/06/2015 a las 11:39:32	10/06/2015	10/06/2015	10/06
10/06/2015	Reparto del Proceso	a las 11:40:04 Asignado a:HUGO FERNANDO BASTIDAS BARCENAS	10/06/2015	10/06/2015	10/06
10/06/2015	AL DESPACHO POR REPARTO	1 Y SS, - SE DEJA CONSTANCIA QUE A FOLIO 62 HAY UN CD			10/06

Nuestra meta: Calidad en el servicio,

Oficina de Sistemas

Calle 12 No. 7-65, Palacio de Justicia Bogotá D.C.,- Colombia Teléfono (571) 3506700 Horario de Atención: de lunes a viernes de 8:00 am. a 1 pm. y de 2:00 pm. a 5:00 pm.

Última Actualización : Enero 27, 2016. Se recomienda utilizar Internet Explorer 9, 10, Chrome, Firefox con resolución de 1024 x 768 o superior.